

THUNICH CIA LTDA

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE THUNICH CIA LTDA

CELEBRADA EN QUITO EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 30 de marzo del 2020, siendo las 10 horas, en cumplimiento con las medidas sanitaria establecidas por el gobierno nacional a través del Comité de Operaciones de Emergencias (COE) por la emergencia establecida el 17 de marzo del presenta año por el COVID-19 a nivel mundial, mediante videoconferencia, se reúnen los socios señores GONZALEZ BUENO EDGAR RICARDO – Representado por la señora UBIDIA RIVERA MARIA SOLEDAD quien tiene otorgado un poder especial emitido por el Socio (se adjunta poder especial a la presenta Acta de Junta), THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN, UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH y se nombra como secretario el señor THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de utilidades años anteriores.

Es importante mencionar que por decisión unánime la Junta decide que no considera necesario el informe de Comisario para los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto. -

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto. -

La Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los socios, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

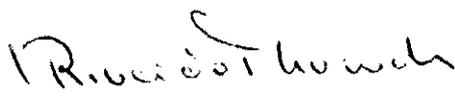
Tercer Punto. -

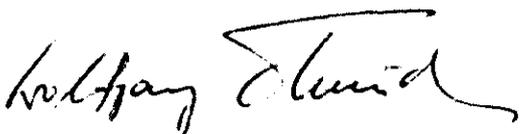
El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto. -

Es decisión de los socios aceptan el resultado del ejercicio económico año 2019 y por unanimidad resuelven mantener los valores acumulados por Utilidades años anteriores no distribuidas, como parte del componente patrimonial de la empresa.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.


GONZALEZ BUENO EDGAR RICARDO
SOCIO-REPRESENTADO POR LA SEÑORA
UBIDIA RIVERA MARIA SOLEDAD (PODER ESPECIAL)


THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN
SOCIO-SECRETARIO


UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH
SOCIO-PRESIDENTE